



Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl>

Fwd: Beca Presidente de la República

Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl>
Para: monserrat.montana@ug.uchile.cl
Cc: Araceli Del Carmen Navarrete <anavarre@uchile.cl>

8 de septiembre de 2021, 13:00

Estimada:

Junto con saludar, te informo que cumples con los requisitos de renovación de BPR, por lo que tendrías pago el quinto día hábil de octubre con pago retroactivo de septiembre.

Saludos cordiales,

Paula Olivares S.
Asistente Social
Bienestar Estudiantil FACSO

El mié, 8 sept 2021 a las 7:34, Araceli Del Carmen Navarrete (<anavarre@uchile.cl>) escribió:

De: **Montserrat Paulina Montaña** <monserrat.montana@ug.uchile.cl>
Date: mar, 7 sept 2021 a las 21:10
Subject: Re: Beca Presidente de la República
To: Araceli Del Carmen Navarrete <anavarre@uchile.cl>

Buenas tardes
Esperando se encuentre bien, quería consultarle acerca de si aparezco en la nómina de beneficiarios de la beca.
Espero su respuesta
Desde ya, muchas gracias
Saludos
Montserrat Montaña
El El jue, 19 de ago. de 2021 a la(s) 09:56, Monserrat Paulina Montaña <monserrat.montana@ug.uchile.cl> escribió:
Buenos días
Mi rut es 20.869.412-k
Montserrat Montaña Vásquez

Muchas gracias por su respuesta
Saludos cordiales

El El jue, 19 de ago. de 2021 a la(s) 01:21, Araceli Del Carmen Navarrete <anavarre@uchile.cl> escribió:

Junto con saludar y esperando que te encuentres bien, te informamos que el proceso de renovación para el segundo semestre 2021 de Beca Presidente de la República comienza a mediados de septiembre y concluye en Octubre:

Los requisitos de renovación del segundo semestre se mantienen:

- Ser alumno regular el segundo semestre.
- Nota primer semestre 2021 igual o superior a 5.0.
- Poseer un tramo del RSH hasta el 70%

Este proceso lo realiza la Dirección de Bienestar Central, la que corrobora la calidad de alumno regular y el promedio de notas de los estudiantes que cumplen los requisitos.

Los estudiantes que deban apelar por tener calificación entre 4,5 y 4,9, o quienes estén realizando postergación de sus estudios del 2do semestre, deben informar al correo paula.olivares.s@uchile.cl, para gestionar el formulario correspondiente. Informame tu rut para revisar que aparezcas en nomina.

Saludos cordiales,

Araceli Navarrete Figueroa
Jefa Unidad de Bienestar
Facultad de Ciencias Sociales



El mié, 18 ago 2021 a las 19:39, Monserrat Paulina Montaña (<monserrat.montana@ug.uchile.cl>) escribió:

Buenas tardes

Junto con saludar, le escribo este correo para consultarle acerca del proceso de renovación de la beca Presidente de la República. Quisiera saber si tengo que enviar alguna documentación o es un proceso automático, ya que recibí un correo de la JUNAEB donde se indica que este trámite se debe llevar a cabo con la DIRBE de la Universidad.

Quedo atenta a su respuesta

Saludos cordiales

Monserrat Montaña